CONVOCATORIA CULTURAL

Tláhuac: MEMORIA VIVA

Concurso de ofrendas, relatos y leyendas del Día de Muertos

Convoca: **Colectivo Cultural Michin**

Tradiciones que nos dan identidad, historias que merecen ser contadas.

FECHAS CLAVE

20 – 31 oct recepción **2 nov** resultados **5 nov** premios

gab_bravoj@hotmail.com · Dudas: 55 3655 1220

1. Justificación

El Día de Muertos representa una de las expresiones culturales más significativas de México. Más allá de sus elementos ceremoniales y estéticos, constituye una oportunidad para recordar a quienes han formado parte de nuestras vidas, fortalecer los vínculos familiares y transmitir a las nuevas generaciones los conocimientos, valores y costumbres que dan sentido a nuestra identidad.

En Tláhuac, las tradiciones relacionadas con el Día de Muertos forman parte de la memoria colectiva de sus pueblos. Las ofrendas familiares, las prácticas comunitarias, las leyendas, los relatos transmitidos de generación en generación y las experiencias personales conforman un patrimonio cultural vivo que merece ser reconocido, documentado y compartido.

Ante la transformación de las formas de convivencia y comunicación, resulta fundamental generar espacios que permitan preservar estas expresiones y acercarlas a nuevas audiencias, especialmente mediante herramientas digitales que faciliten su difusión y conservación.

Por ello, el Colectivo Cultural Michin, como iniciativa dedicada a promover y dar a conocer la riqueza histórica, cultural y comunitaria de Tláhuac a través de plataformas digitales, impulsa la presente convocatoria con el propósito de reconocer las expresiones que mantienen vivas nuestras tradiciones, honran la memoria de nuestros seres queridos y contribuyen a fortalecer el sentido de pertenencia a nuestros pueblos.

2. Contexto y propósito

La presente convocatoria parte de una idea fundamental: la cultura no solo se encuentra en los monumentos, los libros o los registros históricos; también vive en los hogares, en las prácticas de las familias, en las voces de las personas mayores y en las historias que las comunidades conservan y transmiten.

Una ofrenda puede representar la historia de una familia, el recuerdo de sus antepasados, una costumbre heredada o una manera particular de honrar a quienes ya no están. De igual forma, una leyenda o una experiencia personal puede revelar la relación de una comunidad con sus espacios, sus creencias, sus costumbres y sus formas de comprender la muerte y la memoria.

A través de dos modalidades de participación, el Colectivo Cultural Michin busca recopilar, reconocer y difundir estas expresiones, dando visibilidad a las historias de las familias y comunidades de Tláhuac. Las participaciones seleccionadas podrán integrar una muestra cultural digital en las plataformas del colectivo, contribuyendo a la construcción de un archivo comunitario de memoria, identidad y tradición.

3. Objetivo general

> Promover la preservación, el reconocimiento y la difusión de las tradiciones del Día de Muertos en Tláhuac mediante la participación de las familias y la comunidad, recopilando fotografías, narraciones, leyendas y experiencias que contribuyan a transmitir el patrimonio cultural local a las nuevas generaciones.

4. Modalidades del concurso

MODALIDAD 1

Mi ofrenda, nuestra historia

Concurso de fotografía y narrativa familiar o comunitaria

Esta modalidad invita a las personas participantes a compartir fotografías originales de sus ofrendas familiares o comunitarias, acompañadas de una narración que explique su significado y aquello que las hace representativas de la identidad cultural de Tláhuac.

Se busca reconocer no solamente la composición de una ofrenda, sino también su historia, la trascendencia de las costumbres familiares, la incorporación de elementos tradicionales y nativos, y la manera en que cada familia mantiene viva la memoria de sus seres queridos.

¿CÓMO PARTICIPAR?

Las personas interesadas deberán enviar:

- Una o varias fotografías originales de su ofrenda familiar o comunitaria (formato JPG o PNG).
- Una narración escrita de máximo una cuartilla, en la que expliquen:
  - El significado de su ofrenda y los motivos por los que es representativa de Tláhuac.
  - Las tradiciones familiares o comunitarias que conserva.
  - Los elementos tradicionales, nativos o característicos de la región que incorpora.
  - La historia, los recuerdos o los vínculos familiares que representa.
  - La manera en que esta tradición contribuye a honrar y recordar a sus seres queridos.
- Nombre de la persona participante, localidad o pueblo de procedencia y un medio de contacto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PESO
Narrativa y profundidad del relato Claridad, sensibilidad, coherencia y capacidad para transmitir el significado de la ofrenda.	25 %
Elementos tradicionales y nativos Presencia y explicación de elementos, prácticas, productos, símbolos o costumbres vinculados con Tláhuac y sus tradiciones.	25 %
Trascendencia familiar y comunitaria Valor de la memoria, continuidad de las costumbres y transmisión de saberes entre generaciones.	20 %
Autenticidad y originalidad Carácter genuino de la fotografía y el relato, correspondencia con una ofrenda real y ausencia de plagio o contenido generado artificialmente mediante inteligencia artificial.	20 %
Valor documental y disposición para la difusión cultural Disposición para ampliar la historia mediante una entrevista o videograbación, previa autorización, y para compartir el testimonio en las plataformas del colectivo.	10 %

CONSIDERACIONES PARTICULARES

Las fotografías deberán corresponder a una ofrenda real, familiar o comunitaria, y no podrán ser imágenes ajenas presentadas como propias. No se aceptarán fotografías plagiadas, imágenes generadas mediante inteligencia artificial ni relatos copiados de otras fuentes.

La disposición para participar en una entrevista o videograbación se considerará parte de la evaluación, sin que ello implique una cesión automática de derechos de imagen ni una autorización ilimitada de uso. Cualquier registro audiovisual y publicación requerirá autorización expresa de las personas involucradas.

MODALIDAD 2

Voces de Tláhuac: leyendas, relatos y memorias del Día de Muertos

Concurso de narración oral mediante audio

Esta modalidad convoca a las personas participantes a compartir, mediante una grabación de audio, una leyenda, un relato tradicional o una experiencia personal relacionada con el Día de Muertos, la memoria de los seres queridos y las expresiones culturales características de Tláhuac.

Se busca recuperar las voces de la comunidad y las historias que se transmiten de generación en generación: leyendas vinculadas con los pueblos, relatos escuchados de familiares, experiencias vividas durante estas fechas o testimonios que reflejen las costumbres, creencias y formas locales de honrar a quienes han fallecido.

Las narraciones deberán aportar una conexión significativa con Tláhuac, ya sea por el lugar donde ocurre la historia, sus personajes, sus tradiciones o la experiencia de quien la cuenta.

¿CÓMO PARTICIPAR?

Las personas interesadas deberán enviar:

- Un archivo de audio (MP3, M4A o WAV) con la narración de una leyenda, historia familiar, relato tradicional o experiencia personal vinculada con el Día de Muertos. Duración recomendada: de 2 a 5 minutos, para favorecer una narración completa, clara y atractiva.
- Una breve descripción escrita del relato, indicando si se trata de una leyenda transmitida oralmente, una historia familiar o una experiencia personal.
- El pueblo, barrio o localidad con el que se relaciona la historia.
- Nombre de la persona participante y un medio de contacto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PESO
Narrativa y estructura del relato Coherencia, secuencia, claridad y capacidad para desarrollar una historia que mantenga el interés.	25 %
Interpretación y expresión oral Entonación, ritmo, dicción, expresividad y capacidad para transmitir emociones.	20 %
Originalidad y autenticidad Aportación personal, manera propia de contar la historia y honestidad al identificar su origen.	20 %

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PESO
Identidad cultural de Tláhuac Presencia de lugares, costumbres, personajes, creencias, expresiones o elementos tradicionales que permitan reconocer la relación del relato con la comunidad.	20 %
Valor de la memoria y la transmisión cultural Contribución a la conservación de las tradiciones, el respeto por los difuntos y la transmisión de conocimientos entre generaciones.	10 %
Calidad y claridad del audio Inteligibilidad de la voz, volumen adecuado y ausencia de interferencias que dificulten comprender el relato.	5 %

CONSIDERACIONES PARTICULARES

Las historias podrán ser narradas con las propias palabras de la persona participante. En caso de tratarse de una leyenda conocida, deberá señalarse, cuando sea posible, de quién se aprendió o cuál es su procedencia.

No se aceptarán relatos plagiados, audios de terceros presentados como propios ni voces sintéticas generadas mediante inteligencia artificial. Se permite el uso de recursos sencillos de grabación y edición de audio, siempre que la narración sea auténtica y no se altere su contenido para simular testimonios o experiencias inexistentes.

Se valorarán especialmente las historias que contribuyan a reconocer la diversidad cultural de Tláhuac y que sean narradas con respeto hacia las personas fallecidas, las familias y las creencias de la comunidad.

5. Bases generales de participación

Primera. Participantes. La convocatoria está dirigida a habitantes de Tláhuac y a personas con vínculos familiares, históricos o culturales con sus pueblos y barrios. No hay límite de edad.

Segunda. Registro. Cada participante deberá enviar los datos y materiales solicitados en la modalidad correspondiente al correo electrónico gab_bravoj@hotmail.com. Quienes prefieran entregar sus materiales de forma presencial en las instalaciones del colectivo pueden comunicarse al 55 3655 1220 para coordinar la entrega.

Tercera. Originalidad y veracidad. Todos los materiales deberán ser originales y auténticos. Las personas participantes serán responsables de la autoría y veracidad de sus aportaciones. El colectivo podrá solicitar aclaraciones o elementos adicionales para verificar la procedencia de los materiales.

Cuarta. Identidad cultural. Se dará prioridad a las participaciones que expliquen de manera fundamentada la relación de su ofrenda o relato con Tláhuac, sus pueblos, sus costumbres y sus formas de conservar la memoria.

Quinta. Uso de inteligencia artificial. No se admitirán imágenes generadas mediante inteligencia artificial ni narraciones sintéticas presentadas como expresiones auténticas de la comunidad. Se distingue el contenido generado artificialmente de las herramientas técnicas de apoyo (por ejemplo, limpiar el ruido de un audio o ajustar la luz de una fotografía), que están permitidas siempre que no sustituyan la autoría personal.

Sexta. Derechos de autor y difusión. La participación no implica la transferencia de los derechos de autor. Las personas seleccionadas deberán autorizar expresamente los usos específicos de sus fotografías, textos, audios o

testimonios en las plataformas del Colectivo Cultural Michin. Se respetará el crédito correspondiente y no se realizarán modificaciones sustanciales sin autorización.

Séptima. Imagen, voz y privacidad. La publicación de nombres, rostros, voces, domicilios u otros datos personales requerirá las autorizaciones correspondientes. La participación de menores de edad deberá contar con el consentimiento de su madre, padre o persona tutora. No será necesario revelar información privada o sensible para concursar.

Octava. Comité evaluador. Las participaciones serán revisadas por un comité designado por la organización, con base en los criterios y ponderaciones publicados para cada modalidad. Sus integrantes deberán evaluar los materiales con imparcialidad y declarar cualquier conflicto de interés.

Novena. Selección y resultados. Los resultados se darán a conocer mediante los canales oficiales del colectivo el 2 de noviembre. La organización podrá seleccionar materiales adicionales para difusión cultural, siempre con las autorizaciones correspondientes.

Décima. Aceptación de las bases. El envío de una participación implica la aceptación de las bases de la convocatoria y de las condiciones de tratamiento y difusión que se comuniquen de manera clara antes del registro. Cada persona podrá inscribirse en una sola modalidad.

6. Reconocimientos

El Colectivo Cultural Michin otorgará reconocimientos a las 3 participaciones mejor evaluadas de cada modalidad, además de difusión destacada de los trabajos y reconocimiento a la preservación de la memoria cultural.

Cada primer lugar, en ambas modalidades, recibirá:

1 Tu propia invitación digital interactiva o tarjeta digital de presentación

Una mini página web totalmente personalizada, diseñada especialmente para ti, con diseño de logo personalizado. Podrás elegir una invitación digital para compartir los detalles de tu próximo evento de manera original e interactiva, o una tarjeta digital para presentar tus servicios, mostrar tu negocio y compartir tus datos de contacto de forma profesional. Vigencia de 1 año. Consulta ejemplos de lo que se ofrece en Jorxel WebDesign.

2 Kit sorpresa de artículos de papelería

Un regalo complementario con artículos de papelería para inspirar tu creatividad y acompañarte en tus proyectos.

Los premios, el número de personas ganadoras y las condiciones para recibirlos se anunciarán el 2 de noviembre. La entrega de premios será el 5 de noviembre.

7. Fechas y recepción de materiales

17 de octubre	Publicación de la convocatoria
20 de octubre	Inicio de recepción de materiales
31 de octubre	**Cierre de recepción de materiales**
31 de octubre al 2 de noviembre	Periodo de evaluación
2 de noviembre	**Publicación de resultados y anuncio de premios**
5 de noviembre	**Entrega de premios**

Medio de recepción: Por correo electrónico a gab_bravoj@hotmail.com, o de forma presencial en las instalaciones del colectivo (la información se dará a conocer al registrar tu proyecto).

Contacto para dudas: 55 3655 1220

8. Consideración final

El Colectivo Cultural Michin invita a las familias y a la comunidad a compartir aquello que hace únicas sus tradiciones: una ofrenda que guarda recuerdos, una historia que ha pasado de generación en generación o una experiencia que forma parte de la memoria de nuestros pueblos.

Participar es una oportunidad para reconocer que nuestras tradiciones siguen vivas mientras existan personas dispuestas a contarlas, conservarlas y compartirlas.

> *Porque recordar también es preservar, y preservar nuestra memoria es mantener viva la identidad de Tláhuac.*
>
> **Colectivo Cultural Michin**
> Por la memoria, la identidad y la difusión cultural de Tláhuac.